

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 735.-

POR LA CUAL SE TRASLADA Y SE DESIGNA A LA DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO GIOVANNA IVANNA FIOROTTO COMO COORDINADORA ADJUNTA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 9 de setiembre de 2024

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/Nº 509/2024 del 3 de setiembre de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración trasladar y designar a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Giovanna Ivanna Fiorotto como Coordinadora Adjunta de la Unidad de Coordinación para la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley Nº 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que el artículo 26 de la Resolución Nº 627/2016 del Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores determina que los funcionarios del Ministerio podrán ser trasladados por razones de servicio.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTÉRIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Trasladar a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Giovanna Ivanna Fiorotto, funcionaria de la Dirección de Relaciones Culturales y Turismo para prestar servicio en la Unidad de Coordinación para la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2º Designar a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Giovanna Ivanna Fiorotto, como Coordinadora Adjunta de la Unidad de Coordinación para la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar

Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**Ministro

 N^o